

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791851269001

RAZÓN SOCIAL: OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: MUNCHMEYER CASTRO ALVARO

CONTADOR: GORDON SEGURA MARCIA GRACIELA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 27/06/2002

FEC. INSCRIPCIÓN: 10/10/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 13/04/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE PALMA AFRICANA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Canton: SAN LORENZO Parroquia: CONCEPCION Barrio: YALARE Carretero: VIA ESMERALDAS Kilometro: 3 Referencia ubicacion:

RECINTO 19 DE MARZO A DOS KILOMETROS DEL PUEBLO SAN MATEO Telefono Trabajo: 023514102 Celular: 0994548268 Email: alvaromunch@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley

de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus

declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o

preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 2 ABIERTOS 1

JURISDICCIÓN \ ZONA 1\ ESMERALDAS CERRADOS 1

Pag. 1